

# LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA.-Jueves 3 de Junio de 1897.-Año II.-Núm. 212

## LA CHINA.

### NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEGIDOS

abierto al público el día primero de Mayo de este año, en la calle Real núm. 12, frente a la Iglesia de San Pedro.

Se regalan dos mil pesetas a los compradores, distribuidas en seis lotes de 250 a 500.

Se acaban de recibir nuevos y extensos surtidos de géneros para la presente estación.

Ricos géneros para trajes de caballero. Pantalones, pardesús y un gran surtido de corbatas y calcetines de lo más nuevo y elegante.

PARA SEÑORAS.—Sedas, crespones, lanas, percales, piqués, batistas, medias, pasamanería, encajes, quifasoles y artículos de novedad.

Manteles, servilletas, toallas, grano oro, lencería, lienzos de sábanas y demás géneros necesarios.

En esta casa se vende más **BARATO** que en ninguna otra de Almería, por su sistema de comprar y vender al contado.

12. REAL, 12.—LA CHINA.

Frente a la Glorieta de San Pedro.

## LA PROVINCIA, EN MADRID

1.º de Junio de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Hay gran expectación política, pues, al decir de los agoreros han cambiado mucho las cosas en 24 horas, y el papel liberal se cotiza en el mercado político con ventaja al papel conservador.

Me permito dudar, que haya motivo para las alegrías de los unos y las vacilaciones de los otros.

No hay nada, absolutamente nada que justifique que los liberales vayan a ser poder en breve, que tan engraidos están hoy, más que las apreciaciones de los comentaristas que suponen que el acto del Sr. Romero Robledo no es otra cosa que una demostración de la armonía que reina entre los conservadores.

No hay nada de estas suposiciones según los amigos del exministro conservador, pues el Sr. Romero Robledo, no va a realizar acto alguno, va a cumplir una palabra empeñada y la oferta que hizo de afirmar en el Parlamento, que el general Blanco, es de los que hay más prestigiosos en el ejército español, y de los que más han trabajado en pro de los intereses de España, y de la integridad de su territorio, desde la Restauración hasta la fecha.

Es cierto que ha habido quien ha tratado de convencer a tan distinguido hombre público, y que cerca de él se han hecho algunos trabajos para disuadirlo, a fin de no dar pretexto a que los adversarios pudieran creer que había desavenencias, en el seno del partido, pero, hay que hacerse cargo de quien es el Sr. Romero Robledo, y cuanta es su tenacidad cuando se trata de hacer algo en pro de un amigo suyo.

Por esto, lo que va a hacer el exministro de Gracia y Justicia, ni debe ni puede interpretarse como un acto, según dejo dicho, sino como el cumplimiento de un compromiso contraído.

Hay también, aunque otra cosa se diga ciertas dudas, respecto a lo que podrá hacer el jefe de los conservadores, pues mientras unos afirman que presentará la dimisión del Gabinete en masa, otros dicen que se concretará a dar cuenta de la situación política a la Regente, recomendándole la conveniencia de que las Cortes terminen sus tareas dando por terminada la actual legislatura.

Y si esto se hace como se dice, y no hay crisis parcial, ni menos total, las cosas seguirán como hasta aquí, lo menos hasta fines de Octubre en que dará principio la otra legislatura, vendrá el debate político, y con él, o sin él, lo probable es que el Sr. Cánovas del Castillo resignase sus poderes y aconsejara a la Reina que llamase a los liberales a regir los destinos del país.

Poco falta para salir de dudas.

E. Bermudez.

## COSAS AGENAS.

### Exploración en Méjico.

El doctor Carlos Lumboltz explorador noruego, ha recorrido durante tres

meses el país de Méjico por cuenta del Museo de Historia Natural de Nueva York.

Este doctor, provisto de los documentos necesarios, fué desde Chihuahua al país de los habitantes cavernas, y siguió la Sierra Madre del Norte hasta el fin.

Según sus observaciones, algunas tribus de indios han adelantado, y atravesado otras, entre éstas, las de los Tarascos, quienes, habían llegado antiguamente a regular grado de adelanto.

Atribuye su decadencia a imposición religiosa de las conquistadores; pero el mismo hecho de que su religión es en realidad cierta forma de panteísmo, destruye su afirmación y debe atribuirse ese retroceso a otras causas generales. Los Jucholes, al Norte de Jalisco, se encuentran en estado salvaje. El culto de esas tribus se basa principalmente en la adoración del agua, y hacen sacrificios de animales para invocar la lluvia.

El explorador experimentó grandes fatigas y peligros durante su prolongado viaje, del que ha llevado a Nueva York gran cantidad de datos sobre regiones mejicanas poco conocidas, y sus habitantes, junto con variada colección de fotografías y curiosidades.

### Las talegas.

Tiene muchas talegas! se decía de aquel que atesoraba sus caudales. Valientes cosas son... unos reales.

Pobre edad, comparada con la mía! Van resmas de billetes en el día por comercios y manos de curiales, y por la alta fortuna van los vales, el resguardo, el talón, la garantía.

Allá en los antiguos, que gozaban holgura, su dinero ensilaba como un tonto, dando así a la riqueza sepultura. Hoy que cruza el vapor el Helesponto, quien recoge el vellón, ni la onza dura! ¡Moneda de papel, que vuela pronto!

R. Serrano Alcosar.

### Centenario.

Según La Prensa de Buenos Aires en la provincia de San Juan, en una factoría del señor Albarracín vive un soldado de la independencia argentina, que ha cumplido ya 133 años. Se llama José Domingo Vega. Fué soldado de San Martín y pasó con este regimiento las cordilleras.

En la batalla de Cuestas de Chacabuco, en Chile, recibió dos balazos; uno de los proyectiles fué extraído, pero el otro no pudo serlo. Curado, continuó la campaña, después de la cual se retiró a su país a hacer vida tranquila.

Desde hace medio siglo vive en la miseria, ganándose el sustento con su trabajo. A pesar de sus 133 años, de las heridas y largas privaciones, y de lo agitado de su vida, todavía monta a caballo, y goza del pleno uso de sus facultades intelectuales.

## ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia».

### La guerra en Cuba.

#### TELEGRAMA OFICIAL

Habana sin fecha.—Madrid 1.º

General Segundo Cabo a Ministro Guerra

Tercer Batallón María Cristina, en reconocimientos en Ojo de Agua y dos Fernández (Matanzas) hizo 3 muertos.

Regimiento Numancia en Monte Guamos (Habana) hizo un muerto.

Provisional de Baleares, en ingenio Mora hizo un muerto.

Regimiento Borbón batió partida de 80 rebeldes en Novedad, monte La Reforma, hizo muchas bajas. Cogió 12 muertos, 12 terceroles 23 caballos con montura y tuvo 3 heridos; según documentos cogidos cabecilla Alberto Rodríguez fué muerto día 18.

Fuerzas Luchana y provisional Habana en Perdigon (Pinar) hicieron un muerto titulado comandante.

Batallón Gerona, en cuatro días de operaciones, reconoció Begona, Gobernadora y Rubí hizo 14 muertos y tuvo 3 heridos.

### En los Estados Unidos.

Washington 31.—Madrid 1.º

Ministro de España a Ministro Estado.

El agente especial del Gobierno en el Sud-Este de la Florida telegrafía que ha embargado al vapor *Biscaine*, que se ocupaba en trasbordar armas al vapor *Damless*, y

que el crucero *Marblehead* daba caza a este hacia Norte a todo vapor se dirigía creyendo que tenía grandes probabilidades de no ser apresado.

El *Marblehead* logró realizar la captura del *Damless*.

### De Marina.

Ha llegado sin novedad a Nápoles la corbeta *Navitius*, escuela de guardias marinas.

Ha fundeado en la Coruña el vapor correo de la Habana *Alfonso XIII* con 11 días y 8 horas de navegación.

El patron del escampavía *Vestol* apresó en aguas de Marbella un falucho con contrabando de productos coloniales.

El cañonero *Almendrez* operando en combinación con el Ejército en el río Cuyaguatze, batió al enemigo haciéndole 6 muertos y cogiéndole armas y municiones. En el telegrama se recomienda el brillante comportamiento del marinero Lago que resultó herido.

### Firma de la Reina.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación.—Autorizando la agregación a Valencia, de los pueblos del río; y concediendo el tratamiento de ilustrísimo al Ayuntamiento de Aranjuez.

De Hacienda.—Nombrando Delegado de Hacienda, de Cuenca, a D. Ricardo Fernández Riera.

Idem Interventor de Hacienda de la misma provincia a D. Joaquín Beruol.—Idem id. de la provincia de Oviedo a D. Carlos de la Revilla.

### Los indios en armas.

Comunican de Nueva York que los indios de Cheyeme, estado de Montana se han levantado en armas cometiendo todo género de tropelías y dando muerte a varios militares y paisanos é hiriendo a otros muchos.

Se ha ordenado marchar a Cheyeme fuerzas de caballería para batir a los indios, que según parece están bien armados y fortificados.

### Congreso.

La sesión de esta tarde en el Congreso ha tenido toda su importancia en el discurso del Sr. Romero Robledo.

Ha habido gran concurrencia en los bancos de la mayoría y las tribunas han estado llenas de expectadores.

El Sr. Ministro de Ultramar ha leído los presupuestos de Puerto Rico de 1897-98.

El Sr. Cánovas apoyó una proposición sobre prórroga del plazo para la construcción del ferrocarril de Murcia a Granada.

El Sr. Carvajal (D. Angel) ha apoyado otra sobre una carretera.

### Senado.

La sesión del Senado ha carecido de interés siendo aprobados todos los dictámenes de comisiones puestos a la orden del día.

### El discurso del Sr. Romero Robledo.

El discurso del Sr. Romero Robledo en el Congreso, pronunciado esta tarde ha defraudado las esperanzas de los que creían que el exministro conservador iba a realizar un acto contra el Gobierno.

Empezó haciendo protestas de su fidelidad y adhesión al Gobierno; hizo un caluroso elogio de la gestión del general D. Ramón Blanco en Filipinas y cesó cuando subsistía todavía el bando sobre la confiscación de bienes a los rebeldes de Filipinas, que considera hoy improcedente.

Se asoció a las entusiastas manifestaciones hechas al general Marqués de Polavieja y elogió la conducta de este y del general Primo de Rivera.

Pero se dice que a despecho del general Polavieja, se quiere hacer de su nombre una bandera política? ¡Ah! entonces perdonadme que yo me reserve mis opiniones y que le aplauda yo solo y sin asociarme a nadie.

La sesión se suspendió por media hora, durante cuyo tiempo pudo descansar el señor Romero Robledo.

Los diputados se repartieron por el salón de conferencias y pasillos del Congreso, y todos elogiaban el tacto esquivo, y la gran prudencia que habían informado la parte del discurso del exministro conservador, cuya exposición hizo con habilidad pasmosa sin herir susceptibilidades, ni excitar pasiones en ausentes ni presentes.

Volviendo de nuevo el Sr. Romero Robledo a su oración parlamentaria, examinó

la confiscación de bienes bajo el punto de vista jurídico, haciéndose cargo del despojo de que ha sido objeto, entre otros, el señor D. Miguel Abella, escribano de camarines, a quien no solo han confiscado sus bienes, sino la legítima de su esposa y los gananciales, y pide al Ministro de Ultramar concluya ese estado anómalo en que se encuentran muchas familias filipinas por estar todavía en pie los bandos publicados por el general Polavieja y pide que se autorice al Capitán general Sr. Marqués de Estella para que proceda en justicia.

Con el fin de que mañana se cierren las Cámaras, es posible que la sesión de hoy se prorrogue, y si ni aun así se terminase hoy el debate iniciado con la interpellación del Sr. Romero Robledo, se cerrará la sesión de mañana, sea la hora que quiera, con la fórmula: Para la próxima se avisará a domicilio.

En la interpellación del Sr. Romero Robledo, tomarán parte el Sr. Rétana, y el general Borbon y Castelví.

Al exministro conservador, y en nombre del Gobierno contestará el Sr. Ministro de Ultramar.

El Presidente del Consejo de Ministros ha permanecido en el banco azul todo el tiempo que ha estado hablando el Sr. Romero Robledo.

### Asamblea republicana.

La sesión de la Asamblea republicana esta tarde, se ha deslizado tranquila, ocupándose solamente en la aprobación de las actas de los representantes de la misma.

### Situación política.

La cuestión política sigue hoy como el primer día.

Dícese que mañana se darán por terminadas las tareas parlamentarias, y que el jueves se publicará el decreto de conclusión de la actual legislatura que mañana firmará la Regente.

Se tiene por seguro que el Sr. Cánovas le presentará a la Reina la dimisión del Gobierno y que se hará una crisis parcial, no abriéndose las Cámaras hasta el otoño próximo.

(De la Agencia Europea.)

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

### LA CRISIS

Anoche recibimos los siguientes telegramas que publicamos en un SUPLEMENTO, deseosos de que nuestros lectores tuvieran conocimiento de la probable—casi podemos llamarla segura—solución dada al conflicto parlamentario, pendiente desde el lamentable suceso acaecido entre los Sres. Ministro de Estado y Comas, senador liberal.

Dicen así los telegramas de referencia:

Madrid, 2-4'20 t.

URGENTE.

(Recibido a las 9'30 noche.)

El Sr. Cánovas ha leído en la sesión de esta tarde el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes y dando por terminada la actual legislatura.

Es ostensible el hecho de que el Presidente del Consejo cuenta en absoluto con la confianza de la Corona.

Sigo telegrafando.

Madrid, 25'20 t.

URGENTE.

(Recibido a las 9'30 noche.)

El Sr. Cánovas ha presentado a S. M. la Reina, con su

dimisión, la de todos los Ministros.

S. M. le ha suplicado que continúe en su puesto con sus demás compañeros de Gabinete, manifestándole que mañana resolverá la crisis.

En los círculos políticos y en el salón de conferencias del Congreso, reina mucha animación.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

La crisis.—En el Consejo.—Solución.

Madrid 3-2'10 madrug.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy, expondrá el Sr. Cánovas los verdaderos fundamentos de la crisis, como consecuencia de la presentación a S. M. la Reina de las dimisiones de todos los Consejeros.

Antes de adoptar ninguna resolución, consultará S. M. con los presidentes de las Cámaras.

La crisis, dado el actual estado de la política, será muy laboriosa, y no se resolverá hasta el próximo sábado.

En los círculos políticos.—Comentarios.—Los liberales.—Opinión de Castelar.

Madrid 2-2'30 madrug.

Coméntanse en los círculos políticos los asuntos de actualidad, y se hacen muchas conjeturas, formulándose opiniones diversas acerca de la solución que tendrá la crisis.

Los liberales siguen esperanzados de obtener el poder, y el Sr. Castelar opina, y así lo ha manifestado, que el sábado serán dueños de la situación los fusionistas.

Rumor desmentido.—No hay presiones.

Madrid, 3-2'50 madrug.

Terminantemente se ha desmentido el rumor que a última hora ha circulado, respecto a que la dimisión del Sr. Cánovas obedece, tan solo, a un telegrama recibido del presidente de la República norte-americana, Mac-Kinley, solicitando el relevo del General Weyler.

El rumor, según autorizados informes, no tiene en absoluto fundamento.

Desde Manila.—Regreso a la Península.

Madrid, 3-3'15 madrug.

Desde Manila telegrafía el General Primo de Rivera que ha ordenado el regreso a España, de fuerzas de artillería y del escuadrón peninsular, por considerar que sus servicios no son ya indispensables en el Archipiélago.

Grecia y Turquía.—Un nuevo armisticio.—Detalles.

Madrid 3-3'35 madrug.

Las últimas noticias recibidas acerca del estado de la guerra entre Grecia y Turquía, aseguran que se ha convenido un nuevo armisticio que terminará pasado mañana, apesar de lo cual siguen los turcos enviando importantes refuerzos a la Tesalia, y los griegos construyendo obras de atrinchamiento y fortificación en las Termópilas, punto en el que no han logrado penetrar las tropas otomanas.

Ha cesado la alarma en Atenas, y según parece, los antidinásticos han desistido de sus pretensiones revolucionarias.

## IMPRESIONES POLÍTICAS.

Los telegramas de última hora que ayer publicamos, y los que más tarde, en un suplemento a LA PROVINCIA, dimos a conocer, fueron anoche, y han seguido siéndolo hoy, objeto de las conversaciones generales y de animadísimo comentarios, tan variados como distinta era la filiación política de quien los hacía.

Los fusionistas no ocultaban su alborozo, contándose ya como dueños del poder.

En cambio, por esa eterna ley de los contrastes, los conservadores que mangleaban como dueños en Almería de la situación todavía imperante, andaban místicos y cariacontecidos. ¡Es tan triste tener la sartén cogida por el mango y verse precisado a abandonarla!

Nosotros no entramos ni salimos en estas cuestiones de política, de la que únicamente nos ocupamos por sus íntimas relaciones con la administración pública, y como ciencia de gobernar a los pueblos; pero entendemos que en Almería se impone un cambio radical de procedimientos, cambio que mate el caciquismo y esterilice los esfuerzos de esos cuantos hombres sin influencias propias ni prestigios, que aquí han acaparado el poder.

Si fuera por lo primero, siquiera por que no siga el caciquismo siendo la nota dominante en la política provincial, siquiera porque en el orden administrativo no se reflejen, como se reflejan siempre y en todas partes, los errores que en política se cometen, desean muchos, y a juicio nuestro con razón fundada, un cambio absoluto, ya lo hemos dicho, de procedimientos.

Claro es que estos deseos tienen su adecuada justificación en la conveniencia general, y por esto mismo son acogidos con marcadas muestras de simpatía.

A igual distancia LA PROVINCIA de unos que de otros, sin más compromisos que los que tiene contraídos con la opinión pública y con su propia conciencia, seguirá siempre en su puesto señalando errores cuando los advierte, elogiando a quien lo merezca, y dirigiendo censuras a quien a ellas se haga acreedor, cam-bie ó no la situación política.

Abriremos, no obstante la esperanza de que cambiando los procedimientos... cambiará todo.

**GRAN HOTEL DE LONDRES**  
Director y propietario:  
**DON ANTONIO SERRANO**  
6, Glorieta de San Pedro, 6  
Teléfono 101

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

**Cocinas francesa y española**

**CRÓNICA FINANCIERA**

(Servicio especial de la Agencia Europea)

La subida que se inició en los fondos desde el día que el Sr. Navarro Reverter leyó los presupuestos generales del Estado en el Congreso, se mantiene todavía, y pudiera decirse que aumenta, puesto que algunas series han alcanzado en un solo día, una subida de 1'95 por 100.

Tomando por base los presupuestos del Sr. Ministro de Hacienda, y teniendo en cuenta que el ejercicio se cerraría con el superavit que el Ministro señala, encontraríamos justo y hacedero el aumento que han alcanzado las cotizaciones pero dando por sentado que es sobre inseguro el cálculo del jefe de la Hacienda española, tiense por cierto, que la obra del Ministro, no habrá de ponerse en práctica, y toda su labor económica queda reducida a un buen deseo, por cuanto que los planes financieros expuestos en su anunciada empresa, queda en proyecto, por cuanto que para nadie era un secreto, desde que las minorías abandonaron las Cámaras que sería imposible discutir los presupuestos, que regirían los del anterior año económico, y que con los presupuestos presentados, lo mismo los de la Península que los de Ultramar, el Gobierno no hacía otra cosa que cumplir el precepto constitucional

que determina que se presentarán los presupuestos antes de terminar el actual año económico.

Es pues evidente que hay mucho de ilusorio. Todo cuanto ha pensado el Ministro, si es tan eficaz como el monopolio del petróleo, tendrá que rectificarlo, por cuanto que los refinadores de petróleo se niegan a entrar en contratos con el Estado, y protestan contra el monopolio, que consideran perjudicial a sus intereses, sin que se beneficie la Hacienda.

Y fundándose en esto, y en el aumento de los cupos de consumos a diferentes provincias ha echado a sus calculos el Sr. Ministro de Hacienda para suponer un sobrante entre los ingresos y los gastos de más de nueve millones de pesetas.

Claro es que las obligaciones del Estado se cubrirán con las autorizaciones pedidas, y con esto se pagaran los 60 millones de pesetas de intereses y amortización a los tenedores de obligaciones de Aduanas, pero es un porvenir tristísimo el que se ofrece a la Hacienda Española y más triste aun el del infeliz contribuyente, pues lo que va a ocurrir, se prevé desde el momento en que se procura vivir trampa adelante, para salir del paso, que no otra cosa significa, hacer empréstitos hoy, para pagar intereses y amortización de los que ayer se hicieron.

Esos ni son ni pueden tenerse como planes rentísticos, sino como planes descabellados, haciéndose la cuenta de vivir al día, y dejar a los que vengan detrás la solución del conflicto económico.

Tampoco se encuentra muy mejorada, ni mucho menos la situación del Banco de España, especie de Asilo, ó casa del Refugio, a donde acude el Gobierno, en demanda de auxilios que le facilita el citado establecimiento de crédito.

Pero, hay que tener en cuenta, que no es oro todo lo que reluce, aun contando con el que conserva el Banco, y con las barras que ha adquirido, para acuñación de moneda, que entregará al Gobierno, puesto que la verdadera situación del primer establecimiento de crédito de la nación, no es tan próspero como se supondrán algunos, pues la circulación fiduciaria, que se eleva a la respetable suma, de mil noventa y cinco millones, ciento diez y ocho mil trescientas veinte y cinco pesetas, hace pensar, aun al más despreocupado, lo del refrán que dice:

que una cosa es predicar, y otra dar trigo.

**DE CUBA.**

Este acreditado establecimiento se ha trasladado a la casa propiedad de D. Facilio Benítez.

Esta casa posee un bonito jardín y espacioso comedor con vista a la calle de Navarro Rodrigo. Trato especial y economía.

Calle del Obispo Orbera, núm. 34.

**MINAS DE AZOGUE**

**EN BERJA.**

Son por demás satisfactorias las noticias que tenemos del resultado de los trabajos que se están practicando en las minas que en Castala, posee la sociedad inglesa «The Almería Quicksilver and Copper Company Limited.»

En los pocos trabajos de exploración que llevan hechos, van ya extraídas algunas toneladas de mineral de primera que acusan el 21 0/0 de azogue y el 15 0/0 de cobre y bastantes más de segunda que excede del 3 0/0 azogues y 8 0/0 en cobre.

Puede juzgarse la importancia de este criadero teniendo presente que las ricas minas de Almadén, dan por término medio del 8 al 10 0/0 de azogues.

Las circunstancias de estar enclavadas estas minas en zona tan acreditada en minerales como la de Berja, nos hace suponer que en aquel distrito se ha descubierto una riqueza que puede ser para el país de gran importancia.

Nuestra más cumplida enhorabuena a esta sociedad y al pueblo de Berja por los beneficios que ha de reportarles.

**Desagües.**

De nuestro estimado colega de Cuevas El Minero de Almagrera, tomamos los siguientes datos acerca del desagüe de aquella importante región minera.

**Almagrera.**

Agujoneados por la impaciencia y deseo general del encuentro del soplado ansiosamente buscado por el Sr. Brandt para dar por terminada la primera parte de las obligaciones contraídas con los mineros de este distrito, se han hecho circular durante los últimos días tan insistentes y exagerados rumores sobre encuentro del agua en la galería que marcha al corazón de la tierra, que hasta se ha supuesto aflujo de imprevisto y en tan cuantiosa abundancia, que los trabajadores se vieron precisados a abandonar precipitadamente la labor, temerosos de perecer ahogados.

Nosotros que, con el doble carácter de periodistas y mineros, estamos interesadísimo en saber cada día, y si nos fuese posible, a cada momento, los progresos que se consiguen en las operaciones que se realizan en el Arteal, al no tener conocimiento directo del rumor extendido, dudamos de él; pero como de ser cierto, suponía un acontecimiento de sumo interés, procuramos informarnos y con descontento supremo, que la noticia estaba fundada en el encuentro de agua al frente de la galería, que no tenía más importancia que la que nosotros le dimos en el número anterior, y por consiguiente, sin la que hubiera tenido al obligar a los operarios a abandonar los trabajos con la presteza que se ha supuesto.

Desde entonces a ayer, en la precitada galería se ha continuado la perforación, midiendo ya una longitud de 373 metros. En los últimos, se ha cortado un filoncito con barita y puntos mineralizados, más ó menos beneficiables, por el que mana algun agua, que aumenta, naturalmente, la que sigue saliendo al frente, no siendo fácil todavía precisar la cantidad que forma la que afluje de uno y de otro punto.

La nueva avenida de liquido, ha elevado en aquel antro la temperatura, por lo que el avance se hace difícilmente, pero como el Sr. Brandt cuenta con medios poderosos para vencer toda clase de obstáculos que puedan presentarse en su triunfal carrera, bien pronto este quedará vencido.

El pozo número IV tiene ya 109 metros completamente terminados, y 10 la nueva galería de ventilación.

**Herrerías.**

Los trabajos en este desagüe, marchan con la celeridad mayor posible. La galería tiene ya 75 metros y medio, sin que haya variado el terreno ferruginoso que atraviesa, ni la cantidad de agua que viene afluendo.

Llegaron a este establecimiento dos magníficas bombas de grandes dimensiones, y bien pronto quedarán montadas y en disposición de funcionar cuando llegue el momento oportuno, que según varias opiniones, no se hará esperar mucho tiempo.

**Las Rozas.**

Se ha subrogado en los derechos y obligaciones que D. Guillermo Bobrzyk tenía adquiridos para el desagüe, laboreo y explotación de las minas Santa Matilde y Virgen de las Huertas, ó sea, las Rozas de Herrerías, una compañía extranjera, a la que se da mucha importancia por el capital é inteligencia de que se supone. La escritura correspondiente, se otorgó hace muy pocos días en Madrid, a favor de D. Nicolas Axelos.

Como se vé, resulta inexacta la versión que ha circulado referente a estar el señor Bobrzyk en tratos con el Sr. Brandt sobre este negocio.

Segun nuestros informes, no pasará una semana sin que llegue al país, el ingeniero de la nueva empresa encargado de dirigir los trabajos.

Los nuevos subarrendatarios han comenzado su gestión abonando a la compañía de Aguilas el crédito que la hacia Mr. H. Borner, habiéndose levantado, en su consecuencia, el embargo a que estaba sujeta la maquinaria de desagüe existente en la pertenencia «Santa Matilde», artefactos que se han limpiado y puesto en condiciones de complementarse con los varios aparatos indispensables que han de sacar el agua de la profundidad en que, por la sequia, ha descendido, comenzándose tambien el desatoro de los escombros que durante la paralización cayeron en varios puntos; a la vez que se prepara el terreno convenientemente para comenzar la explotación de las capas minerales.

Con este motivo, se ha dado colocación a muchos operarios, que desde hoy encontrarán en aquel paraje el sustento de que carecen.

**LAS CAROLINAS**

**Gimenez Hermanos,**  
Tiendas, 16 y Algibes. 1.

Novedades en tegidos.

Los dueños de este acreditado establecimiento, ofrecen a su numerosa clientela, en inmejorables condiciones, un selecto surtido para la presente temporada: últimas novedades en sombrillas, abanicos, tules para céfiros y sombreros, lanas, vueltas, alpacas, crespones, armures, satines, piqué, batistas é infinitud de artículos.

Especialidad en guantes y corsés: estambres para caballero á precios muy económicos, y en géneros negros para señora desde la indiana hasta el paño Lión.

**TRASBORDOS VOLUNTARIOS**

La «Gaceta», inserta una Real orden del ministerio de Hacienda, en la que se dispone que en los trasbordos voluntarios que se verifiquen en la navegación de cabotaje sólo se cobrará el impuesto de descarga en el punto donde tenga lugar la entrada definitiva de las

mercancías, siempre que en los documentos se conserve la expresión del primitivo destino y mientras no se desembarque en tierra dichas mercancías que sólo podrán permanecer en las barcas de tránsito el tiempo materialmente necesario para la operación.

**EN EL INSTITUTO**

**EXÁMENES PARA MAÑANA**

**Historia Universal.**

Los alumnos de enseñanza oficial á las nueve de la mañana.

Los de enseñanza doméstica, á las diez.

Los de enseñanza libre, á las once.

**Aritmética y Álgebra.**

Enseñanza doméstica y libre á las 3 de la tarde.

**Agricultura.**

Enseñanza oficial á las 8 y 1/2 de la mañana.

**HOLLANDSCHE CREDIETBANK,**

AMSTERDAM, (HOLANDA.)

Capital social: Pesetas 2.200.000

Aprobado por Reales Decretos de 29 de Julio de 1890 y 22 de Mayo de 1891.

Sucursales en

Bruselas, Zurich, Copenhague y Subaya (Asia).

Este Banco, lo mismo vende á crédito al más rico como al más pobre, pues para ello ha establecido cuotas al alcance de todos.

Venta á plazos de valores públicos, que se cotizan diariamente en todas las Bolsas de mundo, como se puede comprobar con todos los periódicos financieros.

A los compradores de estos valores, se les entregarán 40, 60 y hasta 80 números, que entran en sorteo todos los meses, pudiendo alcanzar premios hasta de 700.000 francos.

Todos los números son reintegrables; es decir, que con este sistema, se puede conseguir una respetable fortuna, y en manera alguna hay que lamentar riesgo, por que cuando menos, se obtiene el reintegro de todos los números. Se suscribe á todo el que lo solicite. Para más detalles, D. S. Campos, Infanta, 10, Almería.

**OBRAS PUBLICAS**

**Carretera de Vallabona al Jaroso**

En la semana anterior quedó terminado el estudio de campo de la carretera de la Vallabona al Jaroso, en el trozo comprendido entre esta ciudad y el Jaroso, que es el que faltaba por estudiar.

Buena ocasión, para que los diputados y senadores influyan para que pronto se termine el expediente de esta obra, y que pueda comenzarse su ejecución, y en ella encuentren trabajo la clase obrera que tanto de él necesita.

**LA MONTAÑA**

Anoche se reunieron en la Cámara Agrícola, varios de los más caracterizados y decididos montañeses con el fin de ponerse de acuerdo en ciertos detalles de los nuevos y originales festejos que «La Montaña» llevará á efecto en la próxima feria.

Reinó entre ellos gran entusiasmo por que de realizarse como se realizará lo que se ha pensado serán tres números verdaderamente notables en el programa de «La Montaña» que dejarán contentísimas á nuestras bellas paisanas, pues á ellas que siempre tuvieron predilección por tan distinguida sociedad, están esos festejos dedicados especialmente y... no queremos decir más acerca de esto porque nos lo veda la discreción.

Pronto será público el programa de «La Montaña» y entonces nos ocuparemos de esto con extensión.

Por conducto de un conspicuo montañés sabemos que dos notables poetas almerienses trabajan ya en una obra para dicha sociedad.

Si el montañés no me engaña será la obra, á lo que veo, «La vuelta de don Mateo» que es patron de la Montaña.

**TRINIDAD MORENO CRUZ,**

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

Precios convencionales.

Regocijos, 18.

## REGISTROS MINEROS

D. Manuel Gonzalez Gutierrez, vecino de Felix, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de «La Divina Pastora», de mineral de plomo, en término de aquel pueblo.

—D. José Molina Yebra, vecino de Pechina, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de «Buenos Aires», de mineral de hierro, en término de Tabernas.

—D. Antonio Cánovas Corral, vecino de Seron, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Gracia», de mineral de hierro, en término del indicado pueblo.

—D. Bartolomé Serrano Cano, vecino de Cuevas, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Los Turreros», de mineral de hierro de la tercera sección, en término de Turre.

## LOS FESTEJOS

**La feria próxima.**

Leemos en un periódico allicantino: «Por la alcaldía de Alicante se están circulando invitaciones á los directores de periódicos locales, presidentes de Sociedades y corporaciones, dueños de fondas, restaurantes y cafés, para que concurran el viernes próximo á las seis de la tarde á las Casas Consistoriales, con objeto de tratar de las próximas fiestas de Agosto.»

Así se hacen las cosas.

Así se hermanan los intereses del pueblo con los propósitos del Ayuntamiento.

Pero aquí no se consulta á nadie.

La Comisión de festejos se reúne para hacer de Juan Palomo y... nada más.

Los festejos que más llaman la atención, los que mayor número de forasteros atraen, los organizan y los dirigen las Sociedades particulares.

## NON-PLUS-ULTRA.

A 25 pesetas mensuales se venden pianos de los más acreditados fabricantes Nacionales y Extranjeros, garantizados por 10 años.

Ultimos y perfectísimos modelos, elegancia, solidez y precios muy económicos. A los compradores de estos instrumentos, se les regalarán 5 décimos de la Lotería Nacional.

Se necesitan agentes para los pueblos de esta provincia. Inútil solicitarlo sin buenas referencias.

Dirigirse con sello para la contestación, D. S. Campos, Infanta, 10, Almería.

## BRISAS PRIMAVERALES

Ya han cesado, alejándose rauda, viviente, acariciadora, leve y á veces quejumbrosa, entre las enramadas de los sotillos y los emparrados, las enredaderas y los arbores de huertas y jardines.

Su aliento perfumado por todos los aromas del campo, es mensajero de vida, anuncio de dichas y portador de ecos misteriosos que solo atienden y entienden los enamorados y los poetas; y en sus ráfagas suaves que susurran levemente el canto de la tarde con una arrobadora y no para todos comprensible música, llegan á nosotros acentos inimitables, ritmos, notas, cadencias, arpeggios y hasta frases enteras, que ya nos «ocen» en el oído dulcemente endechas de comparable ternura, ya nos «lloran» quejumbrosa balada, ya nos «cantan» sentidísimas y amante copla cuyo estribillo vibra lento, suave, lánguido, como si se fuera extinguiendo, extinguiendo al alejarse entre la guetona ráfaga que le trajo en sus ondas...

Nada tan placido como la brisa de la primavera y perdonésemos que insensiblemente poética al despedirla, es la más grata de todas las manifestaciones de la Naturaleza.

En este momento, su hábito sutil penetra por las entreabiertas maderas del balcón y viene á refrescarme, á acariciarme cariñosamente en mi trabajo; á traerme los ecos lejanos del murmurante mar que duerme, y el crujido del silencio de la ciudad que reposa también, callada y triste, solitaria y muda, como rendida de su bullanguero y estrepitoso «hervir» de por el día.

Ella, la brisa, se arrulla con la tórtola entre las hojas de los copudos álamos que beben del cauce del arroyo; lleva en sus ráfagas nocturnas las gotas de rocío que se posan sobre las flores del jardín, del Prado, del radiillo y del bosque, y luego, á la mañana apenas se mueven á la salida de la aurora, sin que el mundo despierte todavía, columpia los tallos de las plantas para orearlas con el blando y acompasado balanceo que las imprime antes que los rayos primeros del sol naciente pueda hacerlos más daño que reverberar deslumbrante en los diáfanos cristales que las escarchan.

Ella penetra atrevidamente en el salón de baile por las abiertas ojivas del muro de

palacio, y besa la frente de la hermosa que «discurso» sobre la aterciopelada alfombra...

Es la amiga de los tristes, porque seca sus lágrimas, y la confidente de los que sueñan amores...

MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL.

Aparatos, efectos y materiales para electricidad, agricultura, industrias mecánicas, minería, construcciones y ferrocarriles...

Maquinaria agrícola, vinícolas, molinería, panadería, cervezas, etc. Norias, bombas, vigas y columnas.

ECOS Y NOTICIAS

Estrenamiento.

Sufriendo sin alivio diariamente de fuertes dolores de cabeza y obstinado estreñimiento...

Gracias a estas preciosas Píldoras recobré la salud.—Alfredo G. Fernandez (firma legalizada)

Precio del frasco: 3'90 pts. Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

D. Ivo Bosch

Mañana por la tarde, en un tren, especial llegará a esta población el concesionario de la línea férrea de Linares a Almería, D. Ivo Bosch.

Nuevo establecimiento.

Anoche se inauguró el nuevo establecimiento de gasosas que en el Pasco del Príncipe número II ha instalado nuestro amigo D. Antonio Ortiz...

El establecimiento de referencia está montado a la altura de los mejores que de esta clase existen en Madrid, Sevilla, Granada y demás capitales de importancia...

Regreso.

Han regresado de los baños de Fortuna nuestro respetable amigo D. Miguel Barbatin y su distinguida familia.

Defunción.

Ha fallecido en Madrid la señora D. Antonia Morales, hermana política de nuestro amigo D. Felipe Martínez.

Positos.

El Gobernador ha dirigido una circular a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, recordándoles el deber que tienen de remitir las relaciones certificadas de las operaciones que se han practicado en los Positos...

Ferrocarril.

El importe de los terrenos comunales ocupados por las obras del ferrocarril de Lucainena de las Torres a la ensenada de Aguas Amargas se ha fijado en la cantidad de treinta y un mil pesetas...

Atención.

Certifico que después de padecer tres años del estómago y de los intestinos, me curé en corto tiempo tomando las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann.

Por la verdad. Ramon Soles. Firma legalizada. Precio del frasco 3'90 pts. Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Inauguración.

Esta noche se inaugurará el kiosco del Café Suizo, instalado, como todos los años, en el Paseo del Príncipe, cuyo acto estará amenizado por la banda municipal y el tercio que dirige el Sr. Maldonado.

Postulantes.

Hoy han salido con dirección a los pueblos de Poniente, con objeto de allegar recursos para el manicomio dos hermanos de San Juan de Dios que se encontraban hace tiempo en esta capital.

Detenido.

El cabo de la guardia civil Pedro Segura Maños, y el guardia a sus ordenes Elías Guirado Oña, del puesto de Lucainena, detuvieron en el día de ayer, al vecino de dicha villa Emilio Sanchez Blesa...

Disposición loable.

El general Azeárraga ha dispuesto que los soldados procedentes de Cuba y de Filipinas que mueran por consecuencia de enfermedades allí contraídas, sean enterrados por cuenta del presupuesto de Guerra.

Audiencia.

Pasado mañana se verá en juicio oral una causa procedente del juzgado de Canjayar contra Diego Moreno Salvador, por el delito de homicidio.

Defenderá al procesado el letrado D. Joaquín Ramón Hernandez y activa de procurador D. Enrique Fernandez.

En paz descanse.

A las cinco de ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de la respetable Sra. Doña Dolores de Haro, viuda de López, de cuyo fallecimiento, que nos produjo penosa impresión no pudimos dar ayer mismo noticia por la falta absoluta de espacio.

Al acto del sepelio acudió numerosa concurrencia, ocupando la presidencia del duelo Sres. D. Ramón Sanchez, presbítero, D. Juan Cassinello, D. Gabriel Pradal, don José Bedmar, D. Joaquín Cassinello y D. Mariano Navarro de Vera.

Las cintas las llevaban los Sres. D. Juan Bedmar Lopez, D. Santiago Martinez, don Indalecio Cassinello y D. Esteban Martinez.

Sobre el féretro se ostentaban varias coronas, en cuyas cintas se leían sentidas dedicatorias. Descanse en paz el alma de la finada, y Dios conceda a su hijo, nuestro amigo querido D. Gabriel Lopez de Haro, y a su apreciable familia, la necesaria resignación para sobrellevar pérdida tan sensible.

Descanse en paz.

Hoy a las doce del día ha pasado a mejor vida, a la edad de 84 años, después de recibir los Sacramentos como eminentemente cristiano, nuestro antiguo amigo, el honrado y entendido empleado, que fué de esta Delegación de Hacienda, de Correos, y de Aduanas, D. Pascual Visconti y Puerto, padre de nuestro cariñoso amigo D. Pascual, Catedrático del Colegio de Jesús.

Por disposición expresa del finado, será conducido al Cementerio esta noche a las once, sin ostentación alguna. Deseamos a su aflijida familia la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

Sin resultado.

Refiriéndose al robo hecho a la casa Chávarri, dice nuestro colega El Minero de Almagrera: «Continúa aún sin haberse logrado capturar a los criminales autores del robo de doce mil duros a la casa Chávarri, en el camino de Almería»

De los detenidos, solo queda en la cárcel el cochero que conducía a los empleados portadores del dinero, sobre el cual, por varias razones, recaen, al parecer con fundamento, sospechas de complicidad. La Guardia civil trabaja sin descanso para averiguar quienes sean los autores de este atentado punible, que ha causado honda impresión en este país, no acostumbrado a hechos de tal especie.

Por pegar a una mujer.

Por maltrato de palabra y de obra a una mujer, en el Paseo del Príncipe, ha sido conducido esta mañana al depósito, por el guardia municipal José Almansa, un individuo llamado Agustín Calvano Coleas.

Traslado.

Nuestro amigo D. José Salas ha trasladado su domicilio y laboratorio químico a la calle de Granada número 89, altos, donde sus amigos, y el público que necesite sus servicios, lo tiene a su disposición.

Exámenes de ingreso.

El próximo día seis, a las ocho y media de la mañana dará principio en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza, los exámenes de ingreso.

Faltas de peso.

El inspector de municipales, Sr. Lirola, ha decomisado hoy seis hogazas de pan faltas de peso.

Que conste.

El guardia municipal que condujo a presencia del inspector Sr. Lirola al individuo que ayer intentó suicidarse, y de cuyo hecho dimos cuenta, fué José Perez Reyes, y no Juan Puga como equivocadamente digimos. A cada cual lo suyo.

Mercado de plomos.

El mercado de plomos, en Newcastle, ha tomado alguna firmeza, en la anterior semana. El desplatao se cotizó a L. 11-18-9 y se vendieron 290 toneladas del argentífero con más de 40 onzas de plata a L. 12-5-9.

Esta se vendió en Londres a peniques 30 1/4 el 18, a 29 15/16 el 19, a 29 13/16 el 20 y 21, a 29 5/8; y el 22, a 29 13/16.

De Herrerías a Villaricos.

El pasado día 31 comenzaron bajo la acertada dirección del ingeniero D. Luis Siret, los trabajos del ferrocarril minero entre las Herrerías y Villaricos.

Hallazgo de un cadáver.

A las dos de la tarde de ayer recibió el Juzgado de Instrucción una comunicación en la que le participaban que a poniente de la rambla del charco en la Cañada de San Urbano, había un cadáver en la playa arrojado por las olas; y constituido el juzgado en dicho sitio encontró en efecto el de un hombre como de 30 a 35 años de edad en el que no encontraron signo ni señal alguna de violencia, así como tampoco dato alguno después de registrarle, para su identificación, disponiendo el Sr. Juez que el cadáver fuese expuesto al público en la barriada de la Cañada por si alguien le conocía y después se le practicara la autopsia.

Al practicar esta en el cementerio de dicho barrio de la Cañada, fueron registradas minuciosamente sus ropas, encontrando en el forro del bolsillo interior de la chaqueta una cédula expedida a nombre de Anacleto Garcia, natural de Viator y además un amanaque del Zaragozano.

Entre los concurrentes ó curiosos al acto de la autopsia, había uno llamado Juan Cesar, natural y vecino de Viator que estaba en la dicha Cañada vendiendo albaricoques, el que reconoció al Anacleto, dando algunos antecedentes.

Estos servirán al Sr. Juez de Instrucción para probar la identificación, como así mismo para aclarar los móviles del suicidio.

Almendra.

En los mercados de Cete y Marsella se vende la almendra de esta región de 115 a 125 francos; y con cáscara de 51 a 52.

Posesión.

Ha tomado posesión del cargo de Agente ejecutivo de la zona de Cuevas, D. José Navarro Castro.

Sindicato de riegos.

En la Secretaría del Sindicato de riegos de esta capital se halla de manifiesto el repartimiento extraordinario, hecho para atender a los gastos de las obras de reparación de un portillo en el cauce general de Poniente en las tandas del Andarax y Fuente de los Partidores, sitio nombrado La Rocha, en la vega de Gador.

Observaciones meteorológicas.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Barómetro: 762'6, Termómetro seco: 22'0, Idem húmedo: 19'0, Viento: SO fresco, Mar: marejada, Cielo: Despejado.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

VIEREES — Santos Francisco Coracciolo et. y fundr., Quirino mr. y Saturnina yg. y mr

CULTOS.

CATEDRAL.— A las 8 Misa de Prima, Tercia Misa mayor. Por la tarde a las 4 las demás horas canónicas.

SAN PEDRO.— A las siete da principio los solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús, rosario, estación al Santísimo, ejercicios y cánticos.

En todas las parroquias a la oración Santo Rosario con salve y letanía. Misas de comunión en todas las Comunidades a la hora de costumbre.

Movimiento de población.

Nacidos.

Amparo Martinez Perez.

Defunciones.

Pascual Visconti Puerto, Maria del Aguila Garcia, Maria Alanda Blandis, Manuel Jordá Santamaría.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques.

Entrados.

Vapor «Nuevo Estremadura» con carga general de Málaga. Vapor «Torre del Oro» con mercancía de Cartagena.

Vapor «inglés, Jason» con plomo de Mazarrón.

Despachados.

Vapor «Nuevo Estremadura» con carga general para Cartagena.

Vapor «Torre del Oro» con id. id. para Málaga.

Vapor «Jason» con esparto, para Gaston Dot.

«San Jacinto» con lastre, para Aguilas.

Instituto de Vacunación

4, TIENDAS, 4. Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas. Vacunación directa de ternera.

Ultimos telegramas.

La guerra en Cuba.—Encuentros. Madrid 3-10'15 mañana.

Cablegramas de última hora transmitidos desde la Habana, dan cuenta de que en varios encuentros sostenidos entre nuestras tropas y los rebeldes, estos tuvieron 52 muertos y un considerable número de heridos.

Motivos de la crisis.—Insistencias. Madrid 3-11'10 mañana.

Apesar de lo que se viene diciendo en contrario, insistese en afirmar que la crisis ministerial la ha motivado únicamente la actitud del presidente de la República norte-americana, Mac Kinley con respecto a la guerra en Cuba y a sus indicaciones de que sea relevado el general Weyler.

Estos hechos que, como ciertos corren de boca en boca, comentanse vivamente en todos los círculos, y de ellos se ha apoderado la prensa juzgándolos en terminos severisimos por su esencialidad.

Situación política.—La Reina y los liberales. Madrid 3-11'45 mañana.

Para solucionar la actual crisis

política, S. M. la Reina consultará a los señores Sagasta, Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo.

Este hecho, barto significativo on estas circunstancias, tiene muy regocijados a los liberales, los cuales consideran seguro su advenimiento al poder.

Noticias de la Habana.—La huelga.—El conflicto de los billetes. Madrid 3-12'15 tarde.

Noticias oficiales recibidas de la Habana, dan cuenta de que persiste la huelga de carreteros y operarios del ferrocarril, promovida en aquella capital por la depreciación de los billetes.

Se practican activas gestiones para dar a este asunto una solución satisfactoria, con objeto de no agravar una cuestión que ya ha producido anteriormente serios disgustos en la capital de la isla de Cuba.

Desde Atenas.—Negociaciones de paz. Madrid 3-12'50 tarde.

Comunican desde Atenas que las potencias europeas han logrado ponerse de acuerdo para entablar las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía, en condiciones tales que satisfaga a ambas naciones.

Mas de la crisis.—Desalientos del Sr. Cánovas. Madrid, 3-2'30 tarde.

Decididamente la crisis ministerial no se resolverá hasta el próximo sábado.

El Sr. Cánovas se muestra desalentadísimo, y abriga la creencia de que no continuarán los conservadores en el poder.

Cambio de política.—Detalles. Madrid 3-2'45 tarde.

En todos los círculos políticos, en el salon de conferencias del Congreso y en las redacciones de los periódicos más importantes, reina animación inusitada, y se hacen variados comentarios acerca de la actual situación.

Gana terreno la noticia, que como válida circula, de un cambio completo de política, señalado con la subida al poder de los liberales.

Consejo de Ministros.—Discurso de Cánovas.—Telegramas a Martinez Campos.—Las consultas. Madrid 3-3'10 tarde.

URGENTE.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Cánovas ha pronunciado el oportuno discurso resumen, y al mismo tiempo ha dado cuenta de las dimisiones de los ministros, que, con la suya, ha puesto en manos de Su Majestad.

Se ha teleografiado al General Martinez Campos encargándole que regrese inmediatamente a Madrid.

Llegará mañana. S. M. la Reina ha empezado ya las consultas con los Presidentes de las Cámaras y con los hombres más importantes de los partidos gubernamentales.

Si, lo que no es probable, algo se resolviera hoy, seguiré telegrafian-do con el carácter de urgente.

# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESUELAS DE DEFUNCION		OFICINAS.	
Almeria un mes.	1.50 pesetas	En 1.ª plana, la linea.	40 céntimos	En 1.ª plana.	12.50 pesetas	En 1.ª plana.	10 pesetas
Fuera de la capital, trimestre.	5	3.ª id. la id.	40	3.ª id.	40	3.ª id.	7.50
Ultramar: Cuba y Puerto Rico.	30	4.ª id. la id.	5	4.ª id.	6	4.ª id.	4
un año.	40	Avisos, reclamos y comunicados á precios convencionales.					
Extranjero: un año.	6 pesos oro						
Filipinas y Fernando Poo, un año.	6						

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

## OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

## GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO

DE VINO.

# JIMENEZ & LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

## MÁLAGA & MANZANARES.

## OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almeria y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

## GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

### DEL COGNAC

# JURADO CASTELLÓN

## JEREZ DE LA FRONTERA

Pidase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

# IMPRENTA "LA PROVINCIA,"

Obispo Orbera, casa contigua á la Posada del Principe, y frente á la Administración de Correos, en la Puerta de Purchena.

Dedicado desde hace años este Establecimiento á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio, en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

- PARA AYUNTAMIENTOS.—Modelaciones completas para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y marcuila.—Apéndice y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos: libros talonarios para felatos y de par é impar.—Repartimientos vecinal y de altoholes, con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.
- PARA ELECCIONES.—De Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para rectificación del censo.
- PARA QUINTAS.—Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.
- PARA JUZGADOS MUNICIPALES.—Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshaucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.
- PARA ARCHIVOS ECLESIASICOS.—Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.
- PARA RECAUDADORES.—Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que seria prolijo enumerar.
- PARA CORREOS Y TELEGRAFOS.—Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

# TOREROS

Se regalan sus fotografías á los consumidores de los **Chocolates de Jaime Bolx**. Cada media libra del referido chocolate contiene en su envoltorio una fotografía de los más famosos diestros en el arte del torreo, y siendo la colección grande y variada pueden los aficionados formar un bonito album.

Estos **Chocolates** se venden en casa de los Señores D. Francisco Losana Navarro, La Independencia, Ricardos, 8.—D. Fernando García Fernández, Granada, 5.—Gerónimo Ramirez Sepúlveda, Tiendas, 35 y Bermúdez, 1.—D. Antonio Gómez Mayor La Voz, Reyes Católicos y Navarro, 23.—D. Miguel Ponce Cortina, Granada, 113.—D. Pedro Alemán García, Granada, 35.—D. Juan Serrano Sánchez, Granada, 28.—D. Antonio Ferrer Novis, Murcia, 87.—D. Antonio Moya Lopez, Alta de Almazanor, (Cuesta del Rastro).—D. Eduardo Florido, Real, 10, y demás tiendas de ultramarinos.